

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO006 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 038

Fecha: 01/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 006 2017 00078	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO DE ALCANTARRILLADO DE BOGOTA	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	AUTO QUE CONCEDE PRIMERO: CONCÉDASE en el efecto suspensivo, para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, el recurso de apelación interpuesto por la apoderada de la empresa demandante..	31/05/2021	
1100133 34 006 2020 00309	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDIFICAR ASOCIADOS SAS	BOGOTA DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: INADMITESE la presente demanda, con el fin de que sea corregida en el término de diez (10) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, so pena de rechazo; de conformidad con lo expuesto...	31/05/2021	
1100133 34 006 2020 00310	NULIDAD SIMPLE	RICARDO RAUL RAMOS ZAPATA	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA .SEGUNDO: REMÍTASE por competencia el proceso a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Bogotá, para que el asunto sea repartido entre los Jueces Administrativos de la Sección Segunda...	31/05/2021	
1100133 34 006 2020 00313	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LISANDRO EDILSON RENTERIA MOSQUERA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: INADMITESE la presente demanda con el fin de que sea corregida en el término de diez (10) días contados a partir de la notificación de la presente providencia; so pena de rechazo, de conformidad con lo expuesto...	31/05/2021	
1100133 34 006 2020 00314	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VANTI S.A E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: INADMITESE la presente demanda para sea corregida en el término de diez (10) días contados a partir de la notificación de la presente providencia; so pena de rechazo; de conformidad con lo expuesto...	31/05/2021	
1100133 34 006 2020 00315	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GAS NATURAL S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: INADMITESE la presente demanda para sea corregida en el término de diez (10) días contados a partir de la notificación de la presente providencia; so pena de rechazo; de conformidad con lo expuesto...	31/05/2021	
1100133 34 006 2020 00317	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO MANUEL FRANCO CARO	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA ..SEGUNDO: REMÍTASE el presente proceso a los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Cartagena – Reparto, para lo de su competencia.	31/05/2021	
1100133 34 006 2020 00319	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JANNER MAURICIO GUERRERO GRIZALES	MINISTERIO DE DEFENSA-CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA ..SEGUNDO: REMÍTASE por competencia el proceso a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Bogotá, para que el asunto sea repartido entre los Jueces Administrativos de la Sección Segunda...	31/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 006 2020 00321	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BENIGNO QUINTERO ZARATE	BOGOTA D.C.-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO-DADEP	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA PRIMERO: DECLÁRASE la falta de competencia de este Despacho para conocer del proceso de la referencia, de conformidad con las razones expuestas. SEGUNDO: REMÍTASE por competencia el expediente de la referencia al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, para lo de su competencia...	31/05/2021	
1100133 34 006 2020 00324	NULIDAD SIMPLE	HOSPITAL SALAZAR DE VILLET CUNDINAMARCA	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA ..SEGUNDO: REMÍTASE el presente proceso a los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Facatativá, Cundinamarca – Reparto, para lo de su competencia...	31/05/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


 ANGELICA MARÍA RAMÍREZ GUZMÁN

